

noventa y uno y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del veinticinco por cien del tipo de tasación.

Tercera subasta: el día once de noviembre de mil novecientos noventa y uno y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES

1º. Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el veinte por cien del tipo de licitación para la primera y segunda de las subastas; y para la tercera, del tipo que sirvió para la segunda.

2º. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación, las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositados en Secretarías antes del remate y previa consignación correspondiente.

3º. El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

4º. Los autos y certificación del Registro de la Propiedad; están de manifiesto en Secretaría donde podrán ser examinados;

entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes, anteriores o preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5º. Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas, que cubran el tipo de licitación, para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

6º. Sirviendo al presente, para en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate, sus bienes, pagando principal y costas.

BIENES A SUBASTAR

Número Catorce. Vivienda, en la planta segunda en altura, izquierda-frente mirándola desde la calle Sevilla, tipo C, que forma parte del Edificio denominado «Los Alpes», en término de Bailén, en las confluencias de las calles Sevilla e Iglesia. finca registral 25.195. Valarada en 7.360.000 pesetas.

Dado en Granada a seis de junio de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos.Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Complementario al de 23 vvdas. en Cañete la Real (Málaga).
Clave:MA-85/070-1
Sistema de adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: OBRASCON, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 17.062.098 ptos.
Coeficiente de adjudicación: 0,00001%

Denominación: Complementario al de 14 vvdas. en Algarrobo (Málaga).
Clave:MA-85/022-1
Sistema de adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Construcciones Analto
Presupuesto de adjudicación: 14.275.000 ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0,02807%

Sevilla, 12 de junio de 1991.—El Director General, Ignacio Mora Roche.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro. (FX91000007) (Res. P-41/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado

Denominación: «Adquisición de elementos y montajes de un centro de coordinación regional en los S.S.CC. del IARA.
Fecha de adjudicación definitiva: 17 de junio de 1991.
Importe de adjudicación: 22.461.556 ptas.
Empresa Adjudicataria: SAINCO

Sevilla, 24 de junio de 1991.—El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 24 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se anuncia concurso para la contratación de suministro. (FX91000008) (Res. Q-29/91). (PD. 885/91).

Se anuncia Concurso para la contratación de suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Concurso para carrozado de cinco vehículos auto-bombas todo terreno».

Presupuesto tipo de licitación: 35.840.000 Pts.

Plazo de ejecución: seis meses.

Fianza provisional: 716.800 Ptas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86 de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa de la obra que se cita. (PD.888/91)

En uso de las atribuciones que le confiere la Orden de 21 de enero de 1991, de la Consejería de Asuntos sociales, esta Secretaría General Técnica, con sede en C/. Jesús del Gran Poder, 27 41002 Sevilla, con número de Teléfono (95) 490.30.80 y de FAX: 490.30.72, en cumplimiento de la normativa vigente de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante subasta con trámite de admisión previa, de la obra siguiente:

EXPT: 191/91. Obras de Construcción del Centro Regional de Rehabilitación de Drogodependientes "EL ABALARIO". ALMONTE (Huelva).

Tipo máximo de licitación: 160.227.542 Ptas.

Plazo de Ejecución: 10 meses.

Exposición del expediente: El Pliego de Clausulas Administrativas Particulares se encontrará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en todas las Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales. El Proyecto podrá ser consultado en las Delegaciones Provinciales de Huelva, Málaga y Granada y en los Servicios Centrales de la Consejería de Asuntos Sociales, sitos en C/ Jesús del Gran Poder, 27 de Sevilla.

Fianza Provisional: 3.204.551 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: e.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo anejo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y Lugar de presentación de proposiciones:

Hasta las 13 horas del decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en C/. Jesús del Gran Poder, nº 27 de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correos, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante Télex o Telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería, sito en C/. Jesús del Gran Poder, nº 27 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del presente expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Asuntos Sociales.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1991.- El Secretario General Técnico,
Luis Miguel Jiménez GómeZ.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de junio de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta, de aprovechamientos maderables en los Montes del Estado que se relacionan, y se delega en el Director Provincial de Jaén, las facultades para su contratación. (PD. 880/91).

Por Resolución de 21 de enero de 1991, publicada en el boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 11 de 12 de febrero, su anunció la enajenación por el sistema de subasta de aprovechamientos maderables en determinados montes del Estado. Celebrada la subasta, quedaron desiertos determinados aprovechamientos por lo que se ha considerado necesario proceder a anunciar una nueva subasta para la enajenación de dichos aprovechamientos.

En su virtud y en uso de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero: Anunciar subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables en los montes que a continuación se relacionan:

Monte: Puntal de la Agedrea (Grupo Las Demarcaciones de la Sierra), ubicado en el término municipal de Siles (J-1.067) del Elenco. Lote número uno, consistente en 2.808 pinos (421 pinos de P. laricio y 2.387 de P. pinaster), volumen: 1.675 metros cúbicos de madera en pie en rollo con corteza (267 m.c./P.l. y 1.408 m.c./P. pr.), bajo el tipo de tasación de 7.355.400 pesetas; localizándose el aprovechamiento en la Sección 4ª; Cuartel 8, Tramo V y Sección 4ª Cuartel C. Tramos II y I.

Monte: Cumbre de Beas de Hornos, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura; J-1.017 del Elenco, consistente en 6.000 pinos (2.051 pinos de P. pr y 3.949 de P. h.), Volumen: 3.903 metros cúbicos de madera en pie en rollo con corteza (1.793 m.c./P.pr y 2.110 m.c./P.h), bajo el tipo de tasación de 13.312.300 pesetas; localizándose el disfrute en las parajes: Barranco del Molino; El Monigote; Barranco Fuente de la Cuerda; Barranco de Noguera y Cerro Molina.

Monte: Poyo Seguro de Pontones, ubicado en el término municipal de Pontones; J-1.034 del Elenco, consistente en 1.014 pinos (7 de P.pr y 1.007 de P.h.), Volumen: 452 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (5 m.c./P.pr y 447 m.c./P.h), bajo el tipo de tasación de 1.470.750 pesetas; localizándose el disfrute en el paraje: «Lancha de Mojoque».

Monte: Sierra Oruña, ubicado en el término municipal de Benatoe y Torres de Albánchez; J-1.013 del Elenco, consistente en 700 pinos (693 de P.pr y 7 de P.h.), Volumen: 647 m.c. de madera en pie en ralla con corteza (642 m.c./P.pr y 5 m.c./P.h), bajo el tipo de tasación de 2.487.950 pesetas; localizándose el disfrute en los parajes: Hoya de Juan Ramón y Hoya de los Centenares.

Monte: Cumbres de Beas de Segura, ubicado en el término municipal de Segura de la Sierra; J-1.054 del Elenco, consistente en 700 pinos (664 de P.pr y 36 de P.h.), Volumen: 635 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (624 m.c./P.pr y 11 m.c./P.h), bajo el tipo de tasación de 2.438.150 pesetas; localizándose el disfrute en el paraje: Hoya Grande.

Monte: Cabeza de la Viña, ubicada en el término municipal de Hornos de Segura; J-1.070 del Elenco, consistente en 6.600 pinos (691 de P.pr y 5.909 de P.h.), Volumen: 3.521 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (413 m.c./P.pr y 3.108 m.c./P.h), bajo el tipo de tasación de 11.587.800 pesetas; localizándose el disfrute en los parajes: Tiñada de la Tala y Collado de las Alegas.

Clasificación requerida: Clasificación Empresarial en los Sectores de Explotaciones Forestales y Aserrío de Madera en rollo.

Modalidad de ejecución: «Riesgo y ventura». La ejecución se realizará de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

Plazo de ejecución: Desde el momento de entrega del aprovechamiento al 31 de diciembre de 1991. De conformidad con el apartado 4.2 del Pliego de Condiciones Particulares, el plazo de ejecución será prorrogada nueve meses después de la fecha de entrega del aprovechamiento.

Pliegos de Condiciones: Los Pliegos de Condiciones, tanto Generales, como Particulares, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, calle Avenida de Andalucía 79, en las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente en Cazorla, calle José Martínez Falero, 11 y en las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente en Siles, calle Carretera, 27, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación, será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al